



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00253135-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se reconozcan los servicios prestados por los docentes detallados, por el dictado de cursos anuales, durante el mes de marzo de 2022,

Y CONSIDERANDO:

El EXP-2022-00253135-UNC-ME#FL

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de Legítimo abono los servicios prestados por los docentes que a continuación se detallan por el dictado de cursos anuales, durante el periodo comprendido entre el 10 de marzo y el 31 de marzo de 2022.

DOCENTE	DNI	CANTIDAD DE CURSOS	IMPORTE TOTAL
García Contrera, Micaela Anabel	24.849.856	1(Una)	\$7040,00 (pesos siete mil cuarenta con 00/100)

Ha, Jung Hyun	92.762.887	2(Dos)	\$ 14080,00 (pesos catorce mil ochenta con 00/100)
Hoshida, María Cecilia	24.662.459	5(Cinco)	\$35200,00 (pesos treinta y cinco mil doscientos con 00/100)
Letage, Melani Belén	37.286.595	1(Uno)	\$7040,00 (pesos siete mil cuarenta con 00/100)
Orecchini, Romina Andrea	30.844.860	1(Uno)	\$7040,00 (pesos siete mil cuarenta con 00/100)
Sforza, Ana Verónica	22.374.298	3(Tres)	\$21120,00 (pesos veintiún mil ciento veinte con 00/100)
Talamoni, Dario	30.660.130	1(Uno)	\$7040,00 (pesos siete mil cuarenta con 00/100)
Velazquez Yanina de los Angeles	32.124.257	2(Dos)	\$ 14080,00 (pesos catorce mil ochenta con 00/100)

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.